



FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT

Guía para la elaboración de la propuesta en extenso

Anexo I Protocolo

Contenido

1. **Título.**
2. **Responsable Técnico.**
3. **Sujeto de apoyo (Institución, empresa, etc).**
4. **Antecedentes:** Se presentarán los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos del tema que se propone investigar.
5. **Objetivos y metas:** Se indicarán los objetivos técnicos de la propuesta y las metas particulares para cada etapa del proyecto, indicando los resultados y productos que se esperan obtener, así como el tiempo de ejecución de cada etapa.
6. **Metodología:** Descripción de la base metodológica para el desarrollo del proyecto y el logro de los resultados esperados.
7. **Productos entregables:** La especificación de los resultados comprometidos en el proyecto y que serán entregados al sector al concluir el desarrollo de la investigación.
8. **Grupo de trabajo e infraestructura disponible:** Descripción cualitativa y cuantitativa de las capacidades científicas y técnicas del responsable y de los participantes en el proyecto (señalando a los investigadores jóvenes participantes), así como de la infraestructura disponible y la capacidad administrativa de las instituciones u organizaciones participantes.
9. **Mecanismos de transferencia:** Deberán describirse los mecanismos, acciones o recomendaciones concretas que permitan la transferencia, asimilación y en su caso, adopción de los resultados por el sector.

Anexo II Carta Institucional

Firmada por el Representante Legal registrado ante el RENIECyT, dirigida al Comité Técnico y de Administración del Fondo, en la que la institución o empresa avale el proyecto, esté de acuerdo con los productos a entregar y establezca el compromiso de brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo del mismo, la cual deberá adjuntarse invariablemente a la solicitud a través del sistema y dentro del tiempo establecido, en formato digital JPG o PDF.

Anexo III *Curricula vitarum* del Grupo de Trabajo.

Se deberán enviar a través del sistema como archivos anexos **obligatoriamente** en formato PDF

1. **Protocolo de investigación (propuesta).** (máx 2 mb por archivo)
2. **Cartas institucionales.** (máx 2 mb por archivo)
3. ***Curricula vitarum* del grupo de trabajo.** (máx 2 mb por archivo)